

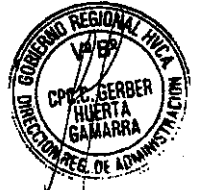


**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

Nº 156 -2011/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 21 MAR. 2011



VISTO: El Informe N° 25-2011/GOB.REG.HVCA/GRDS con Proveído N° 215458-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, el Informe N° 007-2011/GOB.REG.HVCA/GRDS/nem, el Informe N° 005-2011/GOB.REG.HVCA/GGR-DRA-OT, el Informe N° 001-2011/GOB.REG.HVCA/ORA-DE/mpp, el Informe N° 0025-2010/GOB.REG.HVCA/GRDS/tpb y la Liquidación Técnica Financiera del proyecto: "Fortalecimiento de la Identidad Cultural en el Departamento de Huancavelica"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 0024-2007/GOB.REG.HVCA/GGR, del 06 de Agosto del 2007, se aprobó el Plan Operativo Anual 2007 del Proyecto "Fortalecimiento de la Identidad Cultural en el Departamento de Huancavelica" con un presupuesto de S/. 500,000.00 (Quinientos Mil y 00/100 Nuevos Soles), para su ejecución por la modalidad de de administración directa;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 0028-2008-GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 31 de Marzo del 2008, se aprobó el Plan Operativo Anual 2008 del Proyecto "Fortalecimiento de la Identidad Cultural en el Departamento de Huancavelica", con un presupuesto de S/. 118,979.00 (Ciento Dieciocho Mil Novecientos Setenta y Nueve con 00/100 Nuevos Soles), para su ejecución por continuidad;

Que, la Comisión de Liquidación del proyecto nominada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 543-2010/GOB.REG. HVCA/GGR, de fecha 22 de Noviembre del 2010, informa haber elaborado y culminado el Expediente de Liquidación Física - Financiera con los requisitos que establecen las disposiciones vigentes para la Liquidación de Proyectos Sociales, quedando expedito para el trámite pertinente.

Que, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, mediante Informe N° 25-2011/GOB.REG. HVCA/GRDS, de fecha 23 de Febrero del 2011, solicita la aprobación de la Liquidación Física - Financiera del Proyecto referido, la misma que es necesario aprobarla para efectos administrativos y legales correspondientes dentro del siguiente detalle:

I. Características Técnicas, en términos generales.

- Nombre del proyecto : Fortalecimiento de la Identidad Cultural en el Departamento de Huancavelica
- Valorización del proyecto : S/. 623,558.33 100.74
- Presupuesto ejecutado : S/. 600,123.00
- Tiempo de Ejecución : 04 de Setiembre del 2007 al 13 de Octubre del 2008

II. Características Presupuestales/Financieras

a) Resumen de ejecución presupuestal:

ESTADO ANALITICO DE EJECUCION PRESUPUESTAL

- Proyecto : Fortalecimiento de la Identidad Cultural en el Departamento de Huancavelica
- Fuente de Financiamiento : 00 Recursos Ordinarios
- Modalidad de Ejecución : Administración Directa
- Presupuesto Asignado : S/. 500,000.00
- Presupuesto Ejecutado : S/. 416,149.64
- Año Presupuestal : 2007



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

No. 156 -2011/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 21 MAR. 2011

Estado Analítico de Ejecución Presupuestal 2007

Partida Especifica	Denominación	Costo Directo	Gastos Generales			Total
			Operativos	Supervisión	Administ.	
6.5.11.20	Viáticos y Asignaciones	0.00	1,785.00	756.00	0.00	2,541.00
6.5.11.22	Vestuario	19,160.00	0.00	0.00	0.00	19,160.00
6.5.11.23	Combustible y Lubricantes	6,487.64	1,357.00	1,106.50	0.00	8,951.14
6.5.11.24	Alimento para Personas	1,185.50	0.00	0.00	0.00	1,185.50
6.5.11.27	Servicios No Personales	39,750.00	4,916.00	11,054.20	1,500.00	57,220.20
6.5.11.30	Bienes de Consumo	25,850.00	4,080.00	0.00	1,427.50	31,657.50
6.5.11.31	Bienes de Distribución Gratuita	27,600.00	0.00	0.00	0.00	27,600.00
6.5.11.32	Pasajes y Gastos de Transportes	327.00	70.00	0.00	0.00	397.00
6.5.11.39	Otros Servicios de Terceros	37,583.80	1,234.00	1,080.00	1,000.00	40,897.80
6.5.11.48		2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
6.5.11.49	Materiales de Escritorio	319.00	2,182.00	0.00	152.50	2,653.50
6.5.11.51	Equipamiento y Bienes Duraderos	214,165.00	0.00	0.00	0.00	214,165.00
6.5.11.65		0.00	5,376.00	0.00	0.00	5,376.00
6.5.11.68		2,645.00	0.00	0.00	0.00	2,645.00
TOTAL S/.		377,072.94	21,000.00	13,996.70	4,080.00	416,149.64
En Porcentajes		90.61%	5.05%	3.36%	0.98%	100.00%

- Proyecto : Fortalecimiento de la Identidad Cultural en el Departamento de Huancavelica
- Fuente de Financiamiento : 00 Recursos Ordinarios
- Presupuesto Asignado : S/. 202,709.36 (POA 2008: S/. 118,979.00 y saldo no ejecutado del POA 2007: S/. 83,730.36)
- Presupuesto Ejecutado : S/. 183,973.36
- Año de Presupuestal : 2008

Estado Analítico de Ejecución Presupuestal 2008

Partida Especifica	Denominación	Costo Directo	Gastos Generales			Total
			Operativos	Supervisión	Administ.	
6.5.11.20	Viáticos y Asignaciones	1,760.00	259.89	952.00	0.00	2,971.89
6.5.11.27	Servicios No Personales	55,900.00	5,450.00	5,030.00	2,500.00	68,880.00
6.5.11.30	Bienes de Consumo	47,797.00	1,804.92	260.00	874.80	50,736.72
6.5.11.32	Pasajes y Gastos de Transportes	608.00	57.00	229.00	0.00	894.00
6.5.11.39	Otros Servicios de Terceros	2,100.00	0.00	80.00	1,539.00	3,719.00
6.5.11.48		6,500.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00
6.5.11.49	Materiales de Escritorio	0.00	607.55	381.00	829.20	1,817.75
6.5.11.51	Equipamiento y Bienes Duraderos	13,005.00	0.00	0.00	0.00	13,005.00
6.5.11.68		845.00	0.00	0.00	0.00	845.00
6.5.11.71	Pago por Devengados	28,984.00	1,550.00	0.00	4,070.00	34,604.00
TOTAL S/.		157,499.00	9,729.36	6,932.00	9,813.00	183,973.36
En Porcentajes		85.61%	5.29%	3.77%	5.33%	100.00%

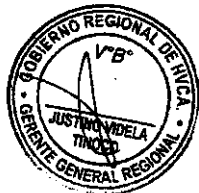


GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº 156 -2011/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 21 MAR. 2011



b) Resumen de liquidación presupuestal y financiera:

- Proyecto : Fortalecimiento de la Identidad Cultural en el Departamento de Huancavelica
- Función : 09 Educación y Cultura
- Programa : 034 Cultura
- Sub Programa : 0094 Difusión Cultural
- Componente : 3.083412
- Nemónico SIAF : 0122-2007
0056-2006
- Ente Ejecutor : Gerencia Regional de Desarrollo Social
- Unidad Ejecutora Presupuest.: 001 Sede Huancavelica



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL		LIQUIDACIÓN FINANCIERA	
Concepto	Importe S/	Cuentas contables	Importe S/
Bienes	368,791.64	1505 Estudios y Proyectos	600,123.00
Servicios	165,780.30	1505.33 Otros Gastos Diversos de Activos No Financieros	
Total Costo Directo	534,571.94	Por Administración Directa	
Gastos Generales	65,551.06	Mejora de la Educación Básica para la Seguridad Alimentaria y Salud en el Departamento de Huancavelica	
Total Costo del Proyecto	600,123.00		600,123.00

Que, la presente liquidación es de carácter total, en razón a que el proyecto ejecutado ha quedado apto para su puesta en servicio;

Que, de acuerdo a lo recomendado en la liquidación mencionada, corresponde autorizar a la Oficina de Economía, efectúe la rebaja contable en la Cuenta 1505, Divisionaria: 1505.03 Otros Gastos Diversos de Activos No Financieros y a la Gerencia Regional de Desarrollo Social y Oficina Regional de Administración iniciar las labores para la transferencia al sector beneficiario, en cuanto corresponda;

De conformidad con la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG: normas que regulan la ejecución de Obras Públicas por Administración Directa, la Directiva N° 012-2010/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIEI: "Normas y Procedimientos para la Liquidación Físico – Financiera de Proyectos Sociales y Productivos ejecutados por la Modalidad de Administración y Convenio en el Gobierno Regional de Huancavelica;

Estando a lo informado;



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

No. 156 -2011/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 21 MAR. 2011

Con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficina Regional de Administración, Oficina de Economía y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la Liquidación Técnica Financiera del Proyecto "Fortalecimiento de la Identidad Cultural en el Departamento de Huancavelica", ejecutado por la modalidad de Administración Directa por la Gerencia Regional de Social, correspondiente a los ejercicios presupuestales 2007 y 2008, de acuerdo al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Economía, efectúe la rebaja contable en la Cuenta 1505 Estudios y Proyectos y Divisionaria 1505.03 Otros Gastos Diversos de Activos No Financieros, en lo que corresponda.

ARTICULO 3°.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Oficina Regional de Administración, dar inicio al proceso de transferencia física-contable del proyecto al sector beneficiado, quienes deberán hacerse cargo de su operación y funcionamiento, acción que debe cumplirse teniendo en cuenta la Directiva de Transferencia de Proyecto vigente a la fecha.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficina de Economía, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

JUSTINO VIDELA TINOCO
GERENTE GENERAL REGIONAL

